

ROTDIUR S.A.

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	10
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	11
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	12
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	13
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	15
1. OPERACIONES	15
2. IMPORTANCIA RELATIVA	15
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	15
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	15
4.1 Bases de preparación	16
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.....	16
4.3 Moneda funcional y moneda de presentación	18
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	18
4.5 Efectivo	18
4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	18
4.7 Inventarios	18
4.8 Gastos pagados por anticipados	19
4.9 Propiedades, planta y equipo	19
4.10 Proveedores y otras cuentas por pagar	20
4.11 Obligaciones con instituciones financieras	20
4.12 Obligaciones beneficios a los empleados.....	20
4.13 Obligaciones por beneficios definidos	20
4.14 Provisiones	21
4.15 Otros pasivos corrientes.....	21
4.16 Impuestos	21
4.17 Patrimonio	22
4.18 Ingresos de actividades ordinarias	22
4.19 Costos y gastos	23
4.20 Medio ambiente.....	23
4.21 Estado de flujo de efectivo	23

4.22	Cambios en políticas y estimaciones contables.....	23
5.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	23
6.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	24
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		26
7.	EFFECTIVO	26
8.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	26
9.	INVENTARIOS.....	27
10.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	27
11.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS	28
12.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	29
13.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	30
14.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	30
14.1	Jubilación patronal.....	30
14.2	Bonificación por desahucio.....	31
15.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	33
16.	IMPUESTOS.....	34
16.1	Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	34
16.2	Conciliación tributaria – Impuesto a la renta	34
16.3	Tasa efectiva	35
16.4	Saldos de impuestos diferidos	36
16.5	Tarifa del impuesto a la renta	36
16.5.1	Provisión para los años 2017 y 2016.....	36
16.5.2	Anticipo para los años 2017 y 2016.....	36
16.5.3	Pago mínimo de impuesto a las ganancias	37
16.6	Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera	38
16.7	Precios de transferencias	38
17.	CAPITAL SOCIAL.....	39
18.	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	40
19.	RESERVA LEGAL.....	40
20.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	40
21.	RESULTADOS ACUMULADOS	40
21.1	Utilidades retenidas	40
22.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	40
23.	COSTOS DE VENTAS.....	41

24.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	41
25.	CONTINGENTES	42
26.	SANCIONES	42
27.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	42
28.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	42

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
ROTDIUR S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ROTDIUR S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ROTDIUR S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado de integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.
5. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta

otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

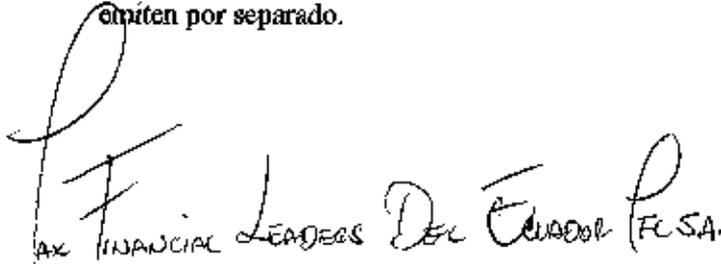
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

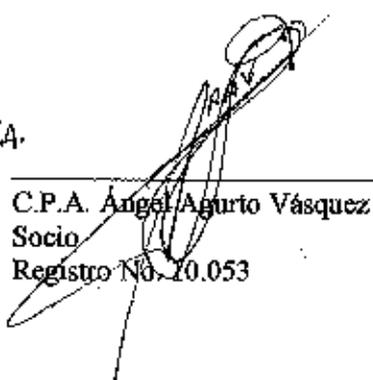
11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.


TAX FINANCIAL LEADERS DEL ECUADOR F.C.S.A.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-2796
Guayaquil, 16 de abril del 2018


C.P.A. Ángel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

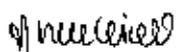
- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

ROTDIUR S.A.

Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

<u>Diciembre 31,</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	7	391.684	1.038.403
Cuentas y otras cuentas por cobrar no relacionados	8	113.512	831.870
Activos por impuestos corrientes	16	94.160	-
Inventarios	9	151.894	123.429
Gastos pagados por anticipado		1.276	8.545
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos biológicos		-	-
Otros activos corrientes		-	-
Total activos corrientes		752.526	2.002.248
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	5.555.058	3.173.567
Activos por impuestos diferidos	16	41.015	38.508
Otros activos no corrientes		200	200
Total activos no corrientes		5.596.273	3.212.275
Total activos		6.348.799	5.214.523
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	11	447.808	544.048
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	15	459.184	185.448
Obligaciones con instituciones financieras	12	381.185	277.302
Pasivos por impuestos corrientes	16	4.910	8.636
Obligaciones beneficios a los empleados	13	95.209	69.782
Total pasivos corrientes		1.388.295	1.085.216
Pasivos no corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		150.000	-
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	15	963.019	1.247.761
Obligaciones con instituciones financieras	12	2.344.392	1.422.698
Obligaciones por beneficios definidos	14	86.331	49.059
Pasivos por impuestos diferidos	16	106.187	100.536
Total pasivos no corrientes		3.649.929	2.820.054
Total pasivos		5.038.224	3.905.270
Patrimonio			
Capital social	17	641.438	640.838
Aportes para futura capitalización	18	300.000	300.000
Reservas	19	1.103	1.103
Otros resultados integrales (ORI)	20	323.667	329.472
Resultados acumulados	21	44.367	37.806
Total patrimonio neto		1.310.575	1.309.250
Total patrimonio neto y pasivos		6.348.799	5.214.523

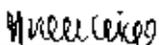

Econ. Nathaly Suestam Romero
Representante Legal


CPA. Richard Jiménez Reyes
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ROTDIUR S.A.
Estados de Resultados Integrales
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	22	14.168.077	9.030.475
Costo de ventas	23	<u>(12.065.127)</u>	<u>(7.625.038)</u>
Utilidad bruta		2.102.949	1.405.436
Otros ingresos			
		46.097	48.373
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	24	(397.255)	(362.711)
Gastos de ventas	24	<u>(1.486.323)</u>	<u>(1.007.078)</u>
Utilidad en operación		266.069	84.021
Gastos Financieros			
	24	<u>(205.718)</u>	<u>(28.911)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		60.351	55.110
Participación a trabajadores			
	13	(9.053)	(8.267)
Impuesto a la renta			
	16	(39.117)	(17.534)
Impuesto a la renta diferido			
	16	<u>(5.651)</u>	<u>1.182</u>
Utilidad del ejercicio		6.530	30.491
Otro resultado integral			
		<u>(5.805)</u>	<u>(30.487)</u>
Resultado integral total del año		<u>725</u>	<u>4</u>


 Econ. Nathaly Suescum Romero
 Representante Legal


 CPA, Richard Jiménez Reyes
 Contador General

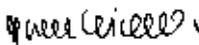
Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

ROTDIUR S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017	2016
Capital social		
Saldo inicial	640.838	200
Aporte de accionistas	-	640.638
Reclasificación	600	-
Saldo final	641.438	640.838
Aporte para futura capitalización		
Saldo inicial	300.000	500.000
Restitución de aportes a accionistas	-	(200.000)
Saldo final	300.000	300.000
Reserva legal		
Saldo inicial y final	1.103	1.103
Otros resultados integrales (ORI)		
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas		
Saldo inicial	(31.165)	(678)
Ganancias (pérdidas) actuariales	(5.805)	(30.487)
Saldo final	(36.970)	(31.165)
Superávit de revaluación de propiedad, planta y equipo		
Saldo inicial	360.637	-
Superávit de revaluación propiedad, planta y equipo	-	462.355
Generación de pasivos por impuestos diferidos	-	(101.718)
Saldo final	360.637	360.637
Resultados acumulados		
Saldo inicial	37.837	7.346
Resultado integral del año	6.530	30.491
Saldo final	44.367	37.837
Total patrimonio neto	1.310.575	1.309.250

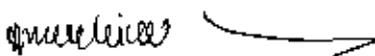

Econ. Nathaly Suescum Romero
Representante Legal


CPA. Richard Jiménez Reyes
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ROTDIUR S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	14.792.744	8.226.858
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(13.538.720)	(8.662.801)
Intereses (pagados) ganados, netos	(205.718)	-
Otros (egresos) ingresos, netos	(3.726)	395.920
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1.044.579	(40.024)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(2.573.128)	(652.785)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	(2.573.128)	(652.785)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	1.025.576	1.700.000
Efectivo neto (pagado) recibido por préstamos de accionistas	(143.745)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	881.832	1.700.000
 Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	 (646.717)	 1.007.191
 Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	 1.038.401	 31.210
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	391.684	1.038.401


Econ. Nathaly Suescum Romero
Representante Legal


CPA. Richard Jiménez Reyes
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ROTDIUR S.A.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017	2016
Resultado integral total	725	4
Otro resultado integral	5.805	30.487
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	183.512	108.959
Provisión para jubilación patronal y desahucio	26.469	10.799
Provisión para participación a trabajadores	9.053	8.267
Provisión para impuesto a la renta	39.117	17.534
Generación (reverso) de impuestos diferidos	5.651	(1.182)
Pérdida en venta de activos fijos	5.625	10.295
Reverso en beneficios a empleados no corrientes	(4.303)	(2.252)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Disminución) Aumento en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	721.157	(318.790)
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes	(94.460)	10.413
(Aumento) en inventarios	(28.464)	(95.270)
(Disminución) aumento en gastos pagados por anticipado	7.268	(8.546)
(Aumento) en activos por impuestos diferidos	(41.624)	(41.361)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(96.240)	293.260
Aumento en cuentas por pagar relacionados	144.232	393.221
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes	(3.726)	8.522
Aumento en pasivos por obligaciones con empleados	16.374	36.867
Aumento en pasivos no corrientes	150.000	-
(Disminución) en pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(1.593)	(1.252)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1.044.579	(40.024)

Nathaly Suescuar Romero

**Econ. Nathaly Suescuar Romero
Representante Legal**

Richard Jiménez Reyes
**CPA. Richard Jiménez Reyes
Contador General**

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil mediante escritura pública del 2 de julio del 1999, la cual fue aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías el 15 de julio del 1999 según Resolución No. 2469 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto de ese año bajo la razón social "ROTDIUR S.A."

Su objeto social principal es la venta de combustible al por menor mediante gasolineras de servicios ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Pedro Carbo y Esmeraldas.

Composición accionaria:

Las acciones de ROTDIUR S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Bustos Suescum Raissa Nathalie	Ecuador	1	0,01%
Suescum Romero Nathaly Virineya	Ecuador	641.437	99,99%
Total		641.438	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	(*) 1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	(*) 1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	(*) 1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	(*) 1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	(*) 1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	(*) Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	(*) 1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	(*) 1 de enero de 2018

Principales Políticas Contables

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	(*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de seguros"	(*)	1 de enero de 2021

Modificación a NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo"

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, el principal instrumento financiero son las cuentas por cobrar comerciales, las cuales son recuperables a un plazo no mayor de 30 días.

NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Cliente"

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, los ingresos de la Compañía se registran al momento que se realiza el despacho de

combustible; es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no existen obligaciones de desempeño posteriores a la entrega del insumo.

NIF 16 “Arrendamientos”

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

- Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).
- Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

Principales Políticas Contables

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	2% - 5% - 10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33,33%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10 Proveedores y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.11 Obligaciones con instituciones financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.12 Obligaciones beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.13 Obligaciones por beneficios definidos

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.14 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.15 Otros pasivos corrientes

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.16 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.17 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.
- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).
- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas retenidas y del ejercicio, los ajustes provenientes por la Adopción de NIIF, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.18 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de combustible al por menor mediante gasolineras; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los

mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

4.19 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.20 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.21 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni

otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de tasa de interés

- Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo		
Caja		
Caja ventas estaciones de servicio	126.003	94.796
Total Caja	126.003	94.796
Bancos nacionales		
Banco de Machala S.A.	246.607	871.960
Banco General Rumihahui S.A.	2.004	1.090
Banco Internacional S.A.	6.836	15.030
Banco del Pichincha C.A.	10.234	-
Banco del Pacífico S.A.	-	55.525
Total banco nacionales	265.681	943.605
Total efectivo	391.684	1.038.401

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en caja, y valores disponibles en los bancos locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	101.669	4.188
Cuentas por cobrar empleados	1.423	11.732
Anticipo a proveedores	6.257	805.978
Otras cuentas por cobrar	4.163	9.972
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	113.512	831.870

(1) Representan principalmente a facturas pendientes de cobro por el despacho de combustible y saldos por los vouchers por cobrar de las tarjetas de crédito que al cierre del ejercicio 2017 y 2016, se encontraban pendientes de ser cancelados.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir un deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad

9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Inventarios		
Combustibles	150.883	122.778
Lubricantes	1.011	651
Total de inventarios	151.894	123.429

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no decidió realizar la provisión por deterioro de inventarios de combustible, ni por valor neto de realización.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2017	2016	
Propiedad, planta y equipo			
Terrenos	2.262.953	897.336	-
Edificios e instalaciones	2.185.574	1.805.042	5% - 10%
Maquinarias y equipos	596.375	489.989	10%
Equipos de computación	89.013	81.026	33,33%
Muebles y enseres	38.448	38.448	10%
Vehículos	25.839	25.839	20%
Construcciones en proceso	705.506	4.900	10%
	5.903.708	3.342.580	
(-) Depreciación acumulada	(348.650)	(169.013)	
Total propiedad, planta y equipo	5.555.058	3.173.567	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo:		
Saldos al 1 de enero	3.342.580	1.598.802
Adiciones	2.573.128	1.363.010
Revalúo	-	462.355
Ventas y/o bajas	(12.000)	(12.000)
Reclasificación	-	(69.587)
Saldo final	5.903.708	3.342.580
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(169.013)	(61.759)
Gastos del año	(151.276)	(103.586)
Gastos del año revaluado	(32.236)	(5.373)
Ventas y/o bajas	3.875	1.705
Saldo final	(348.650)	(169.013)

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	355.366	343.168
Anticipos de clientes (2)	81.051	122.119
Préstamo Petrobrás	-	74.370
Otras cuentas por pagar	11.391	4.391
Total proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados	447.808	544.048

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

(2) Corresponde a los valores recibidos por la venta de tarjetas de consumo de combustible, el cual se reconoce como ingresos del período, cuando se efectúan los consumos por los clientes.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras		
Banco de Machala S.A. (1)	1.595.000	1.700.000
Banco del Pacifico S.A. (2)	1.127.349	-
Sobregiros bancarios	3.228	
Total obligaciones financieras	2.725.577	1.700.000
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	(381.185)	(277.302)
Total obligaciones financieras a largo plazo	2.344.392	1.422.698

- (1) Corresponde a préstamo comercial otorgado por el Banco de Machala S.A. por un valor de US\$1.595.000 a una tasa de interés nominal anual de 9.32%, a 1824 días plazo, cuyo vencimiento es el 15 de octubre del 2022 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$1.595.000.

Este préstamo se encuentra garantizado con la estación de servicios Petropascuales por el valor de US\$2.371.250.

- (2) Corresponden a préstamos otorgados por el Banco del Pacifico S.A, como se describen a continuación:
- Corresponde a préstamo comercial por un valor de US\$300.000 a una tasa de interés nominal anual de 8.50%, a 1800 días plazo, cuyo vencimiento es el 20 de septiembre del 2022 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$300.000.
 - Corresponde a préstamo comercial por un valor de US\$850.000 a una tasa de interés nominal anual de 8.95%, a 1800 días plazo, cuyo vencimiento es el 15 de septiembre del 2022 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$827.349.

Estos préstamos se encuentran garantizados con los terrenos y la estación de servicios Macana, ubicada en Capitán Nájera y Av. Quito.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	12.171	14.514
Remuneraciones adicionales a empleados	73.985	47.001
Participación a trabajadores por pagar (1)	9.053	8.267
Total obligaciones por beneficios a empleados	95.209	69.782

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	8.267	1.884
Provisión del año	9.053	8.267
Pagos	(8.267)	(1.884)
Saldo final	9.053	8.267

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	48.619	37.216
Desahucio	37.712	11.843
Total obligaciones por beneficios definidos	86.331	49.059

14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	37.216	8.558
Costo laboral por servicios actuariales	18.405	6.740
Costo financiero	1.541	373
Ganancia (pérdidas) actuarial	(12.418)	23.797
Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del grupo	8.178	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4.303)	(2.252)
Saldo final	48.619	37.216

14.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	11.843	2.719
Costo laboral por servicios actuariales	6.033	3.567
Costo financiero	490	119
Ganancia (pérdidas) actuarial	18.223	6.690
Beneficios pagados directamente al empleador	(1.593)	(1.252)
Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del grupo	2.716	-
Saldo final	37.712	11.843

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tabla de rotación promedio	46,91%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2017	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(4.272)	(986)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4.717	1.054
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	3%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4.767	1.121
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4.352)	(1.070)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-3%
Rotación		
Variación OBD (rotación + 5%)	(2.121)	1.054
Impacto % en el OBD (rotación + 5%)	-4%	3%
Variación OBD (rotación - 5%)	2.215	(1.043)
Impacto % en el OBD (rotación - 5%)	5%	-3%

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionados				
Corriente				
Nathaly Suescum Romero	Accionista	Préstamo	205.583	64.586
Raissa Bustos Suescum	Accionista	Préstamo	120.862	120.862
Petrotrans S.A.	Proveedor	Comercial	17.921	-
Elipol S.A.	Proveedor	Comercial	114.818	-
Total proveedores y otras cuentas por pagar relacionados corriente			459.184	185.448
No corriente				
Nathalie Suescum Romero	Accionista	Préstamo	187.480	450.758
Raissa Bustos Suescum	Accionista	Préstamo	32.000	32.000
Elipol S.A.	Proveedor	Comercial	570.000	570.000
Karpers S.A.	Proveedor	Comercial	173.539	195.603
Total proveedores y otras cuentas por pagar relacionados no corriente			963.019	1.247.761

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2017
Ventas	
Elipol S.A.	97.703
Petrotrans S.A.	23.038
	120.741
Compras	
Petrotrans S.A.	165.835
	165.835

16. IMPUESTOS**16.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario por retenciones de IVA	94.160	-
Total activos por impuestos corrientes (1)	94.160	-
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	-	8.636
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	2.333	-
Retenciones en la fuente de IR por pagar	2.577	-
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	4.910	8.636

- (1) Corresponden al registro de crédito tributario IVA por adquisiciones, que no fueron compensadas al cierre del período 2017.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del período 2017 y 2016.

16.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	51.298	46.844
Más (menos) partidas de conciliación:		
(-) Otras rentas exentas	-	(13.620)
(+) Gastos no deducibles	94.272	38.967
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	108
(+) Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	2.027
(+) Por otras diferencias temporarias	32.236	5.373
Utilidad gravable	177.806	79.699
 Impuesto a la renta causado 22%	 39.117	 17.534
 Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	(41.624)	(41.361)
Crédito tributario años anteriores	(38.508)	(14.681)
Crédito tributario a favor de la empresa	(41.015)	(38.508)

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del período	(38.508)	(14.681)
Provisión del período	39.117	17.534
Compensación con retenciones en la fuente	(41.624)	(41.361)
Crédito tributario de impuesto a la renta al final del período	(41.015)	(38.508)

16.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Tasa impositiva legal	22%	22%
<u>Efectos fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles y reverso de diferencias temporarias	52,80%	15,43%
Tasa efectiva del impuesto	74,80%	37,43%

16.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos diferidos		
Créditos fiscales no utilizados (impuesto a la renta)	41.015	38.508
Total activos por impuestos diferidos	41.015	38.508
Pasivos por impuestos diferidos		
Saldo inicial	100.536	-
Ajuste de tasa 22%-25%	12.743	-
Revalúo de propiedad, planta y equipo	-	101.718
Reverso de pasivos por impuestos diferidos	(7.092)	(1.182)
Total pasivos por impuestos diferidos	106.187	100.536

16.5 Tarifa del impuesto a la renta

16.5.1 Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

16.5.2 Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

Para el año 2017 el impuesto a la renta causado del año es de US\$39.117, en consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio el valor de US\$39.117 equivalente al impuesto a la renta causado del período.

16.5.3 Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

16.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

16.7 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia⁷.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 641.438 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

18. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a los aportes recibidos de los accionistas por US\$300.000, entregados para futuros aumentos de capital.

19. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$1.103.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

21.1 Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		
Venta de combustibles (1)	14.017.150	8.793.726
Servicios prestados	90.000	-
Arriendos	60.927	236.749
Total ingresos de actividades ordinarias	14.168.077	9.030.475

(1) El detalle de la cuenta de ventas de combustibles, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Venta diesel	3.195.159	2.351.024
Venta super	1.764.379	1.206.169
Ventas extra	-	4.540.343
Venta ecopaís	7.532.414	-
Venta prepago	1.519.425	694.117
Venta lubricantes	5.301	1.847
Venta de refrigerantes	472	225
Total ingresos de actividades ordinarias	14.017.150	8.793.726

23. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costos de ventas		
Combustibles y lubricantes	12.065.127	7.625.038
Total costos de ventas	12.065.127	7.625.038

24. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	397.255	362.711
Gastos de ventas	1.486.323	1.007.078
Gastos financieros	205.718	28.911
Total gastos operacionales y financieros	2.089.296	1.398.700

25. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente, o, requieran su revelación.

26. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A la fecha de la emisión de este informe (16 de abril del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.